



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 209 -2021-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, **24 JUN. 2021**

VISTO:

El Memorándum N° 000093-2021-MPCH/A de fecha 24 de junio de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Chachapoyas es un órgano de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, conforme lo dispone el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, adoptando para su administración una estructura gerencial, sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión y control concurrente.

Que, tal como se indica en el Memorándum N° 000093-2021-MPCH/A de fecha 24 de junio de 2021, el señor Alcalde Provincial de Chachapoyas, Víctor Raúl Culqui Puerta, se estará trasladando por Comisión de Servicio al Alto Imaza, el día 25 de junio de 2021, con la finalidad de realizar la verificación de los tramos que se encuentran interrumpidos en la vía Molinopampa - Jumbilla; por lo que se encargará el despacho de Alcaldía a un Regidor hábil mientras dure su ausencia;

En uso de las atribuciones que le otorga la Constitución Política del Perú, el artículo 20° inciso 6) de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y con la visación correspondiente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR al señor **VÍCTOR SANTILLÁN HUAMÁN**, Teniente Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, las atribuciones políticas y administrativas inherentes al cargo de Alcalde Provincial, durante el día viernes 25 de junio de 2021, por ausencia del titular en comisión de servicios al Alto Imaza; y por los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución al encargado y a las instancias internas correspondientes de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
VÍCTOR RAÚL CULQUI PUERTA
Alcalde

113

~~25/06/2021~~
33407190



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

Firmado digitalmente por :
CULQUI PUERTA Victor Raul FAU
20168007168 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/06/2021 17:11:29-0500

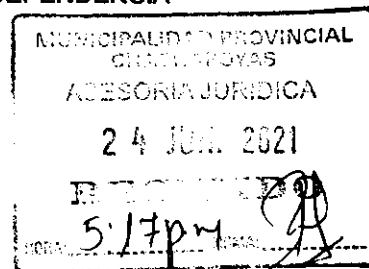
ALCALDÍA

AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Chachapoyas, jueves 24 de junio del 2021

MEMORANDUM 000093-2021-MPCH/A [2116936.001]

EGUER MAS MAS
GERENTE MUNICIPAL(E)
GERENCIA MUNICIPAL



ASUNTO : COMUNICA SALIDA AL ALTO IMAZA

Por intermedio del presente comunico a usted que, en atención al oficio de la referencia, el suscrito estará viajando Alto Imaza, el 25 de junio del presente en horas de la mañana, con la finalidad de realizar la verificación de los tramos que se encuentran interrumpidos en la vía Molinopampa - Jumbilla, razón por la cual, deberá disponer la autorización de salida de la Camioneta Toyota EGK -588, conducida, Señor Faustino Bustos Guioy.

Motivo por el cual, deberá proyectar las Resolución de encargatura, del Despacho de Alcaldía al señor Víctor Santillán Huamán.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
CULQUI PUERTA VICTOR RAUL

ALCALDÍA

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:
<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>
Código de Validación: 20168007168e2021a2116936.001cdf_2117571



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS	
ALCALDÍA	
PROVEIDOR	FECHA
Para a	
Para	